

There are no translations available.

El sacerdote responsable de la formación de los jóvenes que se preparan para el sacerdocio en la diócesis alemana de Limburgo, en una homilía el domingo pasado exigió que la Iglesia cambiara su posición respecto a la bendición de las parejas de divorciados vueltos a casar, así como las relaciones homosexuales.

El presbítero Christof May también dijo que ya no entiende por qué las mujeres no pueden convertirse en sacerdotes y apoyó permitir que los no católicos reciban la Sagrada Comunión.

«La pareja divorciada que se ha vuelto a casar ... viene a verme y me pide una bendición», dijo May. «Una de las parejas puede haberse casado hace muchos años, quizás hace 10, 15, 20 años. Los dos no quieren volver a casarse, pero quieren una bendición y no puedo darla. No se me permite decir: La comunidad, como está ahora, es buena.

Si uno de los dos compañeros viniera a verme en el confesionario, no podría absolverlo, porque todavía existe el primer vínculo matrimonial, que se ha roto internamente hace mucho tiempo, no podría permitirles recibir la Eucaristía, pero como miembros de la Iglesia, pueden asistir.

El Papa Juan Pablo II explicó en 1997, refiriéndose a su exhortación apostólica Familiaris Consortio de 1981, que «los divorciados vueltos a casar no pueden ser admitidos a la Comunión Eucarística porque **su estado y condición de vida contradicen objetivamente esa unión de amor entre Cristo y la Iglesia** que es significada y efectuada por la Eucaristía» (n. 84). Y esto es en virtud de la autoridad misma del Señor, Pastor de pastores, que siempre busca a sus ovejas».

El director del seminario diocesano de Limburgo continuó su homilía con un comentario sobre dos hombres en una relación homosexual que encontró.

«Hicieron una cantidad increíble de trabajo voluntario en la parroquia. Difícilmente hubo una liturgia en la que no estuvieran activos como lectores, como cantantes, organistas, no para representarse a sí mismos, sino para servir. ¿Con qué frecuencia los tenía conmigo los jueves

en la misa y cuánto deleitaban a la gente?

¿Una bendición? May preguntó retóricamente. No se me permite bendecirlos. En cambio, esas personas son y fueron agredidas verbalmente y expulsadas.

El Catecismo de la Iglesia Católica, sin embargo, ya exige precisamente lo contrario, a saber, «Deben ser aceptados con respeto, compasión y sensibilidad. Debe evitarse todo signo de discriminación injusta en su relación. Estas personas están llamadas a cumplir la voluntad de Dios en su vida y, si son cristianos, a unir al sacrificio de la Cruz del Señor las dificultades que puedan encontrar por su condición».

El padre no dio más detalles sobre cómo exactamente los hombres y mujeres con atracción por el mismo sexo son agredidos verbalmente o despedidos. Sin embargo, lamentó que a los hombres con tendencias homosexuales profundamente arraigadas no se les permita convertirse en sacerdotes.

Llamó al matrimonio sacramental entre un católico y un cristiano no católico «el sacramento de la reconciliación, de la unión, de la comunión. Pero luego, cuando los dos vengan al servicio dominical, tendría que rechazar al único conyugue que no es católico en el riel de la comunión».

May admitió que «no hacemos eso por razones pastorales». Sin embargo, luego dijo que quiere más. «**Quiero poder decirle abierta y honestamente a la persona: es tu decisión, es tu conciencia**». Reconozco plenamente su matrimonio y no puedo en conciencia luego excluirlo de la Eucaristía, la comunión, la comunidad. De lunes a sábado viven juntos, rezan juntos, sufren juntos, pero el domingo están separados. Esto no funciona».

El sacerdote no explicó la conexión entre un matrimonio sacramental válido y el acceso a la Eucaristía. Incluso los matrimonios entre dos protestantes son reconocidos por la Iglesia Católica como matrimonios sacramentales, pero ni siquiera May exigió que pudieran recibir la Eucaristía.

Sobre la cuestión de las sacerdotisas, May dijo: «Hay una instrucción de los años 90 del Papa Juan Pablo II. En él, dice que las órdenes sagradas para mujeres ya no se discutirán. Roma locuta, causa finita [Roma ha hablado, el caso está cerrado]».

Un poco más tarde, dijo: «Para mí, el Orden Sagrado siempre estuvo claramente vinculado a los hombres. Pensaba: Jesús rompió con muchos patrones en ese entonces, y si hubiera querido, habría llamado a las mujeres a ser apóstoles. Había hecho muy mío ese argumento desde mis estudios teológicos. Pero me doy cuenta que ya no lo creo».

Sin embargo, el Papa Juan Pablo II declaró solemnemente en su carta apostólica de 1994 *Ordinatio sacerdotalis* : «Por tanto, para que se eliminen todas las dudas sobre un asunto de gran importancia, **un asunto que pertenece a la constitución divina misma de la Iglesia**, en virtud de mi ministerio de confirmar los hermanos (cf. Lc 22, 32). Declaro que **la Iglesia no tiene autoridad alguna para conferir la ordenación sacerdotal a las mujeres** y que este juicio debe ser asumido definitivamente por todos los fieles de la Iglesia».

**Según May, las enseñanzas de Jesucristo están esencialmente obsoletas.** «Sí, ha roto con muchos patrones. Pero como verdadero Dios y verdadero hombre, **también fue un hijo de su tiempo** , cuando la cuestión del papel de la mujer tenía que resolverse de una manera completamente diferente».

May mencionó argumentos en contra de la ordenación de mujeres que se refieren al rechazo que experimenta esta idea en lugares como África, sin comentar el peligro de cisma. Según el sacerdote, «tampoco tendríamos una canciller en Alemania, si solo nos alineáramos con lo que aún no está funcionando en otros países. Si la Iglesia ha de ser un faro de luz y un faro para los tiempos, entonces tal vez también tengamos que señalar puntos que todavía son irritantes en otros países».